



Expediente: 635/19

Carátula: AVILA GONZALO RODRIGO C/ LA VELOZ DEL NORTE S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23330500239 - AVILA, GONZALO RODRIGO-ACTOR

20288828637 - LA VELOZ DEL NORTE S.A., -DEMANDADO

90000000000 - MOVANE, SANDRA ELIZABETH-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 635/19



H105035500579

AVILA GONZALO RODRIGO c/ LA VELOZ DEL NORTE S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°635/19. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Se provee la presentación de la CPN SANDRA ELIZABETH MOVANE:

1) Atento a las constancias del presente expediente en especial dación en pago del 18/12/2024, y no habiendo la accionada formulado observaciones y/o impugnaciones a la planilla de HONORARIOS efectuada por la CPN SANDRA ELIZABETH MOVANE, la que asciende a la suma de \$13.643,65, por lo que corresponde tener la misma por aprobada, art. 147 del CPL.

2) **Previo a librar orden de pago** y en virtud de lo expresamente normado por el art. por el art. 39, inc. 9 de la Ley 6953, incorporado por Ley 9255 dispongo **INTIMAR** a la parte ACCIONADA a fin de que en el plazo de **TRES DIAS**, acredite y/o deposite el 10% de aportes previsionales correspondientes a los intereses aprobados a favor de la CPN SANDRA ELIZABETH MOVANE, ello bajo apercibimiento de deducir dicho porcentaje (10%) de las suma aprobada (\$13.643,65), dejando posteriormente abierta la vía de ejecución a favor de la Perito en relación al saldo adeudado. **NOTIFICAR** conforme lo previsto en los arts. 197 y 199 del CPCYC. 635/19.NDCA-Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.